



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1352-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

VISTO el Oficio N° 0719-2019-VR-ACAD, del 02 de mayo del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, se aprueba el Currículo 2004 para pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, del 06 de abril del 2006, se aprueba la reestructuración del Currículo 2004 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el cual fue aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, que será aplicado a partir de la promoción 2006-I;

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que con Resolución N° 0270-2019-R-UNE, del 20 de febrero del 2019, se incluye en el currículo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE y Resolución N° 0917-2006-R-UNE, el idioma Inglés o Quechua como cursos electivos, a partir de las promociones 2016, 2017 y 2018, en los Ciclos Académicos VII y VIII, de Pregrado;

Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Pregrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;

Que con Resolución N° 0013-2019-AU-UNE, del 26 de abril del 2019, se aprueba el cambio de denominación de los programas de estudios que oferta nuestra universidad, así como de los grados académicos y títulos profesionales que otorga esta casa superior de estudios;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1352-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

Que mediante Resolución N° 0518-2019-D-FAC, del 30 de abril del 2019, la Facultad de Ciencias, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba, en vía de regularización, la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Matemática, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular;

Que con Oficio N° 288-2019-D-FAC-UNE, del 02 de mayo del 2019, el Decano de la Facultad de Ciencias remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 03 de mayo del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADECUAR, en vía de regularización, el Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Matemática de la Facultad de Ciencias, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular, el cual fue aprobado con Resolución N° 0017-2004-R-UNE y reestructurado mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de veintisiete (27) folios.

ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Lic. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General (e)



Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

ALCHA/RMGV

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE CIENCIAS
ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1352-2019-R-UNE



PLAN DE ESTUDIOS
**PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON
ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA**



Lima – Perú





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS.....	3
2. PERFIL DEL EGRESADO	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA.....	4
4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS.....	4
5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA.....	4
6. PLAN CURRICULAR.....	5
7. SUMILLAS.....	9
8. MALLA CURRICULAR	27





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

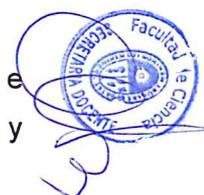
El programa de educación con la especialidad de Matemática, presenta los siguientes objetivos académicos:

- Formar educadores responsables con su entorno, generadores de propuestas creativas y comprometidos en la solución de problemas sociales y ambientales.
- Formar profesionales líderes en educación Matemática; innovadores con valores éticos y responsabilidad social.
- Desarrollar investigación en el campo pedagógico, metodológico, currículo, medios educativos, gestión de organizaciones educativas, demandas sociales y adopción de tecnologías en los procesos educativos.
- Promover experimentación de modelos pedagógicos, de gestión, de investigación, de formación, de tecnología curricular y de práctica docente.

2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de educación con especialidad de Matemática, posee las siguientes características:

- Comprometido con el aprendizaje permanente, desarrolla proyectos de cambio e innovación en los procesos educativos y sociales, con el enfoque integral y sistémico, enmarcado en los estándares de calidad nacional e internacional.
- Lidera equipos de investigación social, alineados a las políticas y prioridades del sector educación y del Estado.
- Lidera trabajos en equipos y emprende proyectos de servicios educativos, actuando con principios y valores éticos al servicio del país.
- Conduce de manera efectiva los procesos de enseñanza – aprendizaje, los proyectos educativos y sociales en el ámbito institucional y de gobierno, propiciando un ambiente de convivencia, de paz y sostenibilidad.
- Muestra capacidad creativa en la planificación y diseño de proyectos innovadores para el mejoramiento de la calidad educativa institucional, regional y nacional.





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



- Domina teorías y contenidos básicos, los investiga y contextualiza con pertinencia en su tarea como docente del área de Matemática.
- Maneja teorías y enfoques pedagógicos actuales que sustentan los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de Matemática.
- Domina los contenidos disciplinares de su carrera profesional como docente de la especialidad de Matemática y los organiza para generar aprendizajes en diferentes contextos educativos del área de Matemática.
- Demuestra conocimiento y habilidades sobre investigación cuantitativa y cualitativa en el área de Matemática y en el campo pedagógico en general.

3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Los estudios tienen una duración de cinco (5) años, se realizan en un máximo de dos (2) semestres académicos por año.

4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS

Presencial

5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA

5.1. Denominación del grado académico que otorga

BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

5.2. Denominación del título profesional que otorga

LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD:
MATEMÁTICA





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



6. PLAN CURRICULAR

CICLO I

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
01	ACFG0101	Lenguaje y Comunicación I		2	2	4	3
02	ACFG0102	Informática		0	4	4	2
03	ACFG0103	Matemática I		2	2	4	3
04	ACFP0211	Sociedad, Cultura y Educación		1	2	3	2
05	ACAC0105	Actividad I (Educación Física)		0	2	2	1
06	ACIN0106	Metodología del Trabajo Universitario		1	2	3	2
07	CIMA0107	Complemento de Matemática		3	4	7	5
08	CIMA0108	Análisis I		3	2	5	4
TOTALES							22

CICLO II

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
09	ACFG0209	Lenguaje y Comunicación II	ACFG0101	2	2	4	3
10	ACFG0210	Matemática II	ACFG0103	2	2	4	3
11	ACFP0320	Teoría de la Educación		2	2	4	3
12	ACFP0104	Psicología General		2	2	4	3
13	ACAC0213	Actividad II (Música y Danzas)		0	2	2	1
14	CIMA0216	Álgebra I	ACFG0103	3	4	7	5
15	CIMA0217	Análisis II		3	2	5	4
TOTALES							22

CICLO III

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
16	ACFG0317	Lenguaje y Comunicación III	ACFG0209	2	2	4	3
17	ACFG0318	Biología		2	2	4	3
18	ACFP0538	Teoría Curricular	ACFP0320	2	2	4	3
19	ACFP0212	Psicología del Desarrollo	ACFP0104	2	2	4	3
20	ACAC0322	Actividad III (Artes Plásticas)		0	2	2	1
21	CIMA0325	Teoría de Números	CIMA0107	2	4	6	4
22	CIMA0326	Álgebra II	CIMA0216	4	2	6	5
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



CICLO IV

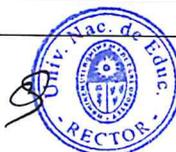
N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
23	ACFG0426	Lenguaje y Comunicación IV	ACFG0317	2	2	4	3
24	ACFG0643	Ecología y Ambiente	ACFG0318	1	2	3	2
25	ACFP0428	Didáctica General	ACFP0538	2	2	4	3
26	ACFP0321	Psicología del Aprendizaje	ACFP0212	1	2	3	2
27	ACAC0429	Actividad IV (Teatro y Cine)		0	2	2	1
28	ACIN0430	Estadística General		2	2	4	3
29	CIMA0435	Álgebra III	CIMA0326	3	2	5	4
30	CIMA0436	Geometría I		3	2	5	4
TOTALES							22

CICLO V

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
31	ACFG0535	Conocimiento Científico del Universo		1	2	3	2
32	ACFP0536	Geografía del Perú y del Mundo		2	2	4	3
33	ACFP0537	Evaluación Educativa	ACFP0538	2	2	4	3
34	ACAC0539	Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	ACFP0428	0	4	4	2
35	ACAC0540	Actividad V (Productivas)		0	2	2	1
36	CIMA0544	Fundamentos de Didáctica Matemática		4	2	6	5
37	CIMA0545	Matemática Discreta		4	4	8	6
TOTALES							22

CICLO VI

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
38	ACFG0427	Filosofía		2	2	4	3
39	ACFG0534	Proceso Histórico Peruano y Mundial		2	2	4	3
40	ACFP0645	Orientación del Desarrollo Personal		1	2	3	2
41	ACPP0646	Práctica Docente Discontinua	ACAC0539	0	4	4	2
42	ACIN0647	Taller de Investigación I		2	2	4	3
43	CIMA0653	Didáctica Experimental de Matemática		2	4	6	4
44	CIMA0654	Lenguaje de Programación		4	2	6	5
TOTALES							22





RESOLUCIÓN Nº 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



CICLO VII

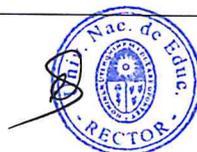
Nº de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
45	ACFG0319	Educación Alimentaria		1	2	3	2
46	ACFG0751	Constitución y Legislación Educativa		1	2	3	2
47	ACFP0752	Proyectos Educativos		1	2	3	2
48	ACPP0753	Práctica Docente Continua	ACPP0646	0	6	6	3
49	ACIN0754	Taller de Investigación II	ACIN0647	2	2	4	3
50	CIMA0762	Matemática Aplicada		4	4	8	6
51	CIMA0763	Software Educativo		3	2	5	4
52		Idioma I (e)		2	2	4	3
TOTALES							25

CICLO VIII

Nº de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
53	ACFG0644	Realidad e Identidad Nacional		1	2	3	2
54	ACFP0858	Ética y Deontología Docente		1	2	3	2
55	ACPP0859	Práctica Docente Intensiva	ACPP0753	0	10	10	5
56	ACIN0860	Taller de Investigación III	ACIN0754	1	4	5	3
57	CIMA0870	Probabilidades		3	2	5	4
58	CIMA0871	Topología		4	4	8	6
59		Idioma II (e)	Idioma I (e)	2	2	4	3
TOTALES							25

CICLO IX

Nº de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
60	ACFP0964	Gestión Educativa		1	2	3	2
61	ACPP0965	Práctica Administrativa	ACPP0859	0	6	6	3
62	CIMA0976	Inferencia Estadística		3	4	5	5
63	CIMA0977	Ecuaciones Diferenciales		3	2	5	4
64	CIMA0978	Geometría II		3	2	6	4
TOTALES							18





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

CICLO X

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
65	ACPP1070	Práctica Docente en la Comunidad	ACPP0965	0	8	8	4
66	CIMA1081	Historia y Filosofía de la Matemática		4	4	8	6
67	CIMA1082	Seminario de Matemática		4	4	8	6
TOTALES							16

6.1. Cursos electivos

VII CICLO: Idioma I (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
52	AFGE0755	Inglés I
	AFGE0756	Quechua I

VIII CICLO: Idioma II (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
59	AFGE0855	Inglés II
	AFGE0856	Quechua II

6.2. Distribución de créditos

ÁREA	CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL	%
		Estudios Generales	Formación General	08	06	06	05	05	06	05	05	-	-
Estudios Específicos y de Especialidad	Formación Pedagógica	02	06	06	05	03	02	04	02	02	-	32	15 %
	Especialidad	09	09	09	08	11	09	10	10	13	12	100	46 %
	Prácticas Pre-Profesionales	-	-	-	-	02	02	03	05	03	04	19	09 %
	Actividades	01	01	01	01	01	-	-	-	-	-	05	02 %
	Investigación	02	-	-	03	-	03	03	03	-	-	14	07 %
TOTAL		22	22	22	22	22	22	25	25	18	16	216	100 %

6.3. Resumen de cuadro de créditos

DETALLE	TOTAL	%
Estudios Generales	46	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170	79 %
TOTAL	216	100 %





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

7. SUMILLAS



I CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I

Desarrolla la oralidad mediante las siguientes formas elocutivas: la mesa redonda y el video foro, además, la práctica de lectura oral de textos denotativos y connotativos (lectura individual y recital poético). Se complementa con la lectura fuera de aula de una novela peruana contemporánea.

INFORMÁTICA

Comprende los conceptos básicos de la informática, la introducción al sistema operativo Windows, el estudio de un procesador de textos, de una hoja de cálculo, de un presentador de gráficos y de conceptos generales de internet como el correo electrónico. Además, comprende las aplicaciones de la informática en la educación.

MATEMÁTICA I

Comprende el estudio del cálculo proposicional para su uso en la deducción y el razonamiento lógico del futuro docente, en el lenguaje conjuntista, a fin de que pueda comunicarse con lenguaje preciso, claro y sencillo, distinguiendo perfectamente las relaciones de orden y de equivalencia que se establecen entre los elementos de dos o más grupos; así como el razonamiento inductivo y deductivo, el razonamiento por el absurdo, contraejemplos, el manejo de las funciones y el sistema axiomático de los números reales.



SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN

Analiza el problema sociocultural de país pluriétnico, multicultural y controversial con la finalidad de ubicar al Perú como proceso de la escuela y la educación en el contexto urbano, urbano marginal, rural andino y etnoamazónico, lo cual amerita una educación intercultural bilingüe.

ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)

Comprende el estudio y el manejo de las técnicas de recolección, organización, presentación y tratamiento de datos con el uso de las herramientas matemáticas y las técnicas estadísticas conociendo los principales estadígrafos de posición y dispersión unidimensional y bidimensional enfatizando en la regresión y correlación lineal. Asimismo, se aprende los principios básicos del cálculo de las probabilidades. Todo esto servirá para el análisis de las evaluaciones, en los procesos de investigación científica y educacional.





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO

Tiene como propósito formar hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje y desarrollar conductas de regularidad en el trabajo intelectual organizado. Propicia el desarrollo de la actividad crítica y de la sistematización y la expresión de la información científica, con la finalidad de adaptar al alumno al trabajo intelectual.

COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA

Esta asignatura, como primer curso de especialidad, permite al estudiante relacionar algunos conceptos de la matemática escolar con la matemática superior y su respectivo reforzamiento. El estudiante estará en condiciones de manejar la estructuración axiomática de los sistemas numéricos, una introducción a la geometría axiomática y sistemas de coordenadas en la recta y el plano entre ellas las coordenadas polares, las funciones trigonométricas y trascendentes; los polinomios de una variable y las ecuaciones polinomiales.

ANÁLISIS I

Permite al estudiante de especialidad, conocer y aplicar los conceptos y propiedades de la topología del Sistema de Números Reales \mathbb{R} , considerado como una estructura de campo ordenado y arquimediano. Por otro lado, se estudian las sucesiones en \mathbb{R} , series de números reales y los respectivos criterios de convergencia, asimismo los conceptos de límites, continuidad y derivabilidad de las funciones de \mathbb{R} en \mathbb{R} , permitirán al futuro docente facilitar la enseñanza de la Matemática en el nivel secundario.

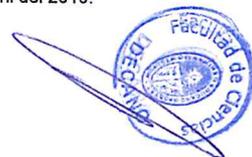




RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

II CICLO



LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II

Desarrolla el texto escrito mediante la aplicación de técnicas redactivas en discursos denotativos y connotativos. Aplica la normativa redactiva y ortográfica en forma práctica y directa en los textos redactados por los alumnos, para que ellos mismos superen sus deficiencias. Se complementa con la lectura y el análisis de una novela latinoamericana contemporánea.

MATEMÁTICA II

Comprende el estudio y el uso del lenguaje analítico y gráfico de las rectas y las cónicas para luego aplicarlos en la resolución del problema. Se estudia el cálculo vectorial del plano R y el sistema de números complejos. Asimismo, el cálculo matricial y los sistemas de ecuaciones lineales y la resolución de problemas algebraicos numéricos y geométricos.

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

Comprende el estudio de los fundamentos de la educación como ciencia, las diferentes escuelas y corrientes pedagógicas que fundamentan la educación como ciencia. Asimismo, el proceso educativo a través del tiempo y el espacio, así como la teoría educativa aplicada en la experiencia peruana.



PSICOLOGÍA GENERAL

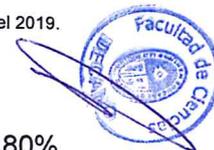
Comprende el estudio del modo como los organismos vivos, los animales en particular, y los hombres específicamente, se insertan en el mundo orgánico e inorgánico y la sociedad, la naturaleza de la actividad psíquica. Asimismo, nociones del continuo y discreto. Las sensaciones tipos, partes. Procesos cognoscitivos: percepción, memoria, pensamiento y lenguaje; procesos afectivos: emociones, sentimientos y agresividad, el aprendizaje y los fundamentos de la personalidad.





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica. En el tiempo destinado a la música se deben ejecutar audiciones de un repertorio, seleccionado por los docentes, cuya estrategia nos conduzca al conocimiento de las más importantes producciones de la música universal, latinoamericana y nacional.

En el tiempo destinado a la danza se revisará un repertorio relevante de la danza latinoamericana y nacional (folclore de las tres regiones), dando énfasis, junto con su práctica, al significado social, histórico y estético.

ÁLGEBRA I

Permite al estudiante conocer y aplicar los fundamentos básicos del álgebra centrados en los fundamentos de la lógica proposicional, así como las inferencias y el razonamiento o deducción: Conocer y aplicar el método axiomático para el desarrollo de una teoría matemática, la demostración matemática y la aplicación en la teoría axiomática de conjuntos; las operaciones generalizadas entre conjuntos. Proporciona a los estudiantes los fundamentos básicos de las relaciones de orden y las relaciones de equivalencia, el enfoque algebraico de las funciones, equipotencia, cardinalidad y numerabilidad. Se concluye con las operaciones internas como base para la construcción de los sistemas numéricos.



ANÁLISIS II

Como continuación del análisis I, se centra en el estudio de: las diferenciales, antiderivadas y la integral indefinida, las sumas de Riemann para la teoría de las integrales definidas y sus aplicaciones. Se orienta al aprendizaje de los métodos de integración, las funciones vectoriales y el estudio respectivo de límites, continuidad y derivabilidad. Por otro lado, se estudia las integrales múltiples y sus aplicaciones al cálculo de áreas y volúmenes.





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

III CICLO



LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III

Comprende el conocimiento de la estructura de los textos denotativos y connotativos, así como el manejo redactivo y ortográfico en los mismos mediante la modalidad de talleres. Culmina con la lectura y el análisis de una novela de la literatura universal contemporánea.

BIOLOGÍA

Conduce a adquirir conocimiento sobre la naturaleza del hombre y el rol que desempeña. Se desarrollan temas que tienen que ver con el metabolismo, la reproducción, la captación y la respuesta a estímulos y evolución del hombre.

TEORÍA CURRICULAR

Comprende el estudio del currículo: su origen, evolución y conceptos, previsión y organización, características, diagnósticos, perfiles, fines, metas, objetivos, perfiles en el plan de estudios, sistemas de evaluación, parámetros de evaluación y actualización. El currículo, metodología de enseñanza, los instrumentos auxiliares del proceso educativo la evaluación, el currículo en el sistema educativo peruano y sus características.



PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

La asignatura orienta a los alumnos en la formación y el conocimiento de las etapas psicológicas del ser humano. Como tal, tiene carácter teórico y práctico. Comprende el análisis de los aspectos teóricos, metodológicos, explicativos y descriptivos de las etapas del desarrollo humano, enfatizando en los patrones evolutivos (biopsicosocial) de cada etapa.

ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)

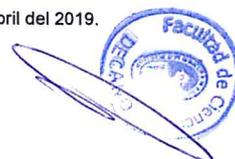
Es una actividad artística que requiere del 20% del tiempo a apuntes teóricos y del 80% del tiempo a la práctica. En el aspecto teórico se recorrerá por cualquier medio visual o audiovisual la historia del arte en general, y la historia del arte peruano en particular. En el aspecto de la práctica se elegirán temáticas o características que aludan a nuestra sociedad, sin perjuicio de la libre expresión y las iniciativas de búsqueda personales mediante las técnicas propuestas por el docente.





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



TEORÍA DE NÚMEROS

Se hace una introducción de la teoría de números, donde se estudian los conceptos y propiedades relacionados con la divisibilidad, las congruencias, las ecuaciones diofánticas; las ternas pitagóricas y la inducción matemática.

Se prosigue con la construcción de los sistemas numéricos, a través de sus respectivos enfoques, a saber:

El sistema \mathbb{N} de los números naturales, a través de la teoría de clases, por los sistemas axiomáticos de Peano y por la axiomática usual.

El sistema \mathbb{Z} de los números enteros, por su axiomática usual y a través de clases de equivalencia en $\mathbb{N} \times \mathbb{N}$.

El sistema \mathbb{Q} de los números racionales. Por la axiomática usual y a través de clases de equivalencia en $\mathbb{Z} \times \mathbb{Z}^+$

El Sistema \mathbb{R} de números reales, a través de sucesiones de Cauchy en \mathbb{Q} , por cortaduras de Dedekind y por medio de encajes de intervalos racionales.

El sistema \mathbb{C} de los números complejos.

ÁLGEBRA II

Orienta hacia el aprendizaje de los conceptos y propiedades de las estructuras algebraicas de Grupos, anillos y Campos. En la parte de Grupos se pondrá énfasis en los subgrupos normales, los homomorfismos de grupos, los subgrupos generados para ver los grupos cíclicos, así mismo el grupo de permutaciones. En la parte de anillos se verán los subanillos, los dominios enteros, los ideales, los anillos euclidianos; la divisibilidad en anillos y la construcción del anillo de polinomios. Se finaliza con el estudio de los anillos de división, los campos y subcampos.





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

IV CICLO



LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV

Proporciona conocimientos esenciales para lograr el dominio de la expresión escrita. Los temas principales son: interpretación de textos denotativos, la monografía como ensayo descriptivo. Promueve la interpretación de imágenes, considerando a éstas como un universo cotidiano. En tal sentido, se trabajará con textos visuales, videos, imágenes cinematográficas, televisión y otros que permitan el logro de habilidades y destrezas en el manejo de la imagen. Se complementa con la lectura y análisis de un ensayo.

ECOLOGÍA Y AMBIENTE

Describe la estructura del ambiente, los elementos y factores que lo constituyen y que son estudiados por la ecología; se incide en la importancia de conocer el ambiente y la necesidad de constituir a su conservación. Proporciona, también, conocimiento de las razones por las que el Perú es considerado un país con mega diversidad, la que amerita ser protegida a través de acciones, normas y políticas adecuadas, dentro de las que se hallan las unidades de conservación cumplan un rol de primera importancia.

DIDÁCTICA GENERAL

Comprende el estudio de las diferentes escuelas y corrientes didácticas, las concepciones que lo sustentan, los principios y las leyes, los métodos y medios de la formación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y la sesión de aprendizaje. Los métodos, procedimientos, técnicas, formas y modos de enseñanza-aprendizaje. Se estudia también los niveles de la planificación y organización curricular.



PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

Comprende el estudio del aprendizaje como una forma singular de organización del reflejo anticipado de la realidad y los requisitos del aprendizaje: la necesidad, la valorización subjetiva de la necesidad, el objetivo, la valoración subjetiva del objeto, la organización de estrategias, la toma de decisiones, la ejecución del ensayo y los resultados; las aferencias en retorno reguladoras del aprendizaje; los tipos de aprendizaje: motor, afectivo, cognoscitivo, mixtos; el condicionamiento clásico; el condicionamiento operante; el aprendizaje cognoscitivo; diferencias individuales en el aprendizaje; y los problemas en el aprendizaje.





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y del 80% del tiempo a su práctica y sus expresiones propias. La práctica teatral se desarrolla seleccionando las técnicas y tendencias más adecuadas para la institución educativa, privilegiando la creación individual y colectiva y aplicando la técnica integral del actuante, en relación con otros actuantes, la temática, el espacio, el tiempo, la luz y las formas escenográficas. En el tiempo destinado al cine se revisará el nacimiento de este como el séptimo arte; las técnicas y las innovaciones tecnológicas, así como el estudio del lenguaje cinematográfico como discurso estético. La apreciación se hará desde un repertorio, cuidadosamente seleccionando, que reúna los requisitos estéticos que le son propios.

ESTADÍSTICA GENERAL

Comprende el estudio y el manejo de las técnicas de recolección, organización, presentación y tratamiento de datos con el uso de las herramientas matemáticas y las técnicas estadísticas conociendo los principales estadígrafos de posición y dispersión unidimensional y bidimensional enfatizando en la regresión y correlación lineal. Asimismo, se aprende los principios básicos del cálculo de las probabilidades. Todo esto servirá para el análisis de las evaluaciones, en los procesos de investigación científica y educacional.



ÁLGEBRA III

Se orienta al aprendizaje de los conceptos y propiedades del álgebra lineal basados en los espacios vectoriales, subespacios vectoriales. Combinaciones lineales y subespacios generados, dependencia e independencia lineal. Bases y dimensión. Espacio cociente. Se estudian las transformaciones lineales considerando el núcleo e imagen, las matrices y determinantes. Propiedades; matrices inversas. Sistemas de ecuaciones lineales y la solubilidad. Así mismo se estudian los espacios vectoriales con producto interior y sus aplicaciones a la Geometría euclídeana, las bases ortonormales, los valores y vectores propios.

GEOMETRÍA I

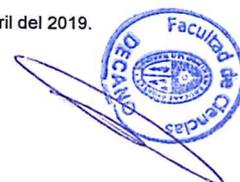
Esta asignatura se orienta hacia el aprendizaje de la axiomatización de la geometría elemental euclidiana, entre ellas se desarrollan los conceptos fundamentales de la geometría relacionados con la convexidad, separación, ángulos triángulos y polígonos: cuadriláteros. La geometría cartesiana y vectorial de \mathbb{R}^2 y de \mathbb{R}^3 . Así mismo el estudiante aprenderá las nociones básicas de la teoría de la medida para el tratamiento de las áreas y volúmenes en la geometría elemental euclidiana.





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



V CICLO

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO

Esta asignatura trata de dar al alumno una visión física del universo, estudiando con bases científicas la divisa teórica sobre su origen, la estructura del átomo y sus posteriores transformaciones en toda la serie de elementos que conocemos en la naturaleza y que constituyen la materia, base fundamental de la formación del universo y del mundo. También, las reacciones de tipo radioactivo que explican la existencia de radiaciones en el universo. Asimismo, las aplicaciones tecnológicas de ondas.

GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO

El curso proporciona conocimientos que se tratarán en seis unidades básicas: la epistemología de la ciencia geográfica, litosfera, hidrosfera, atmósfera, biosfera y sociosfera; todos ellos están interrelacionados y buscan contribuir al desarrollo sustentable de los pueblos. Tiene un carácter teórico-práctico, con la aplicación de técnicas procedimentales didácticas acordes con la naturaleza de la asignatura. Como parte del perfil académico profesional, incidiremos en la formación pedagógica del futuro docente, compartiendo experiencias educativas con los alumnos.

EVALUACIÓN EDUCATIVA

Concepto de evaluación, tipología de la evaluación, características y funciones de la evaluación, métodos de la evaluación, técnicas de recolección de datos, diseño, elaboración y validación de los instrumentos de evaluación.



PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO

Comprende el conocimiento de las técnicas y la ejecución de los procesos de observación del hecho pedagógico durante las clases en el aula y la planeación de todas las acciones pedagógicas, previas al dictado de las clases con seguimiento, evaluación y control a cargo del docente de la asignatura de la especialidad respectiva.

ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)

Prepara al educando, y futuro docente, como promotor en la comunidad y en su entorno personal y familiar, desarrollando y practicando las actividades de su elección, entre los siguientes: Instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, biohuertos jardinería, producción y comercialización de animales menores, juguetería, artesanía, cocina y repostería.





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



FUNDAMENTOS DE DIDÁCTICA MATEMÁTICA

Se orienta al aprendizaje de los fundamentos teóricos de la didáctica de la matemática como disciplina científica, se abordan conceptos y campos de estudio de la didáctica, las fuentes de investigación de la didáctica y la diferencia entre la didáctica clásica y didáctica fundamental, además de la teoría didáctica de los errores y obstáculos en el aprendizaje de la matemática. Se desarrolla la teoría de situaciones didácticas de Guy Brousseau mediante los talleres: "La carrera a 20" y "Un cuadrado de más", se tratan los fenómenos didácticos, el profesor como principal agente educativo, el modelo de R. Gagné y Skinner, así como la comprensión y la heurística (George Polya), así como la argumentación y la demostración en la DDM y talleres acerca de la resolución de problemas.

MATEMÁTICA DISCRETA

Comprende el aprendizaje de la lógica de predicados, la inducción matemática; el álgebra relacional, el álgebra de Boole, así mismo, relacionar los espacios vectoriales con la teoría de grafos. Por otro lado se hace un estudio del cálculo combinatorio.





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019



VI CICLO

FILOSOFÍA

Se propone introducir a los estudiantes en la problemática de la filosofía desde las características propias de la actitud filosófica. Por lo tanto, tiene carácter más teórico que práctico. Comprende el estudio primario de la problemática esencial del pensamiento prefilosófico, filosófico, así como de las diferentes disciplinas y métodos de filosofar, enfatizando en los aspectos ontológicos, filosóficos, epistemológicos y antropológicos.

PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL

Ofrece una visión panorámica comparativa del desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad peruana y mundial desde sus orígenes hasta la actualidad. Dentro del proceso peruano hace un análisis crítico de los aspectos más significativos de las sociedades andinas desarrolladas en la etapa autónoma, luego aborda el fenómeno de la dependencia colonial y sus consecuencias; y la posterior dependencia republicana dentro del proceso mundial. Además, comprende el estudio crítico de las sociedades simples y complejas, desarrolladas en las formaciones económico-sociales de la humanidad.

ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL

El curso brinda conocimiento acerca de la orientación del desarrollo personal y profesional. Comprende talleres vivenciales para desarrollar la identidad personal, las habilidades sociales, el liderazgo, la ética, los valores, la autoestima, la asertividad y la visión de futuro.



PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA

Comprende la realización de las fases de observación y planeamiento de manera alternada y de esporádicas exposiciones en el aula sobre algunos temas específicos de la asignatura de la especialidad, bajo la permanente supervisión y control del docente a cargo de la asignatura, con reuniones de observaciones, críticas y evaluación.

TALLER DE INVESTIGACIÓN I

Comprende la teoría del conocimiento y su evolución, la epistemología de la ciencia; el método científico y sus clases; el diseño y los paradigmas de investigación científica.





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019



DIDÁCTICA EXPERIMENTAL DE MATEMÁTICA

Con este curso se pretende dotar a los estudiantes los principios fundamentales de la didáctica experimental, las teorías didácticas, la teoría de la transposición didáctica y la teoría antropológica de lo didáctico de Yves Chevallard.

A la luz de las teorías estudiadas, se realizan talleres de análisis de organizaciones matemáticas en textos de matemática de la educación secundaria y de la actividad matemática que realiza el profesor en el aula de clase. Se considera además, talleres de creación de situaciones didácticas de matemática y su respectiva experimentación.

LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN

Tiene el propósito el aprendizaje de los fundamentos de programación, su estructuración, para luego ser aplicado en los lenguajes de Programación Pascal, el lenguaje de programación "C" y otros lenguajes actualizados. Así mismo se desarrollarán Lenguajes de Programación Orientado a Objetos, las que aplicarán en la resolución de problemas relacionados con la educación.





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

VII CICLO

EDUCACIÓN ALIMENTARIA

Imparte conocimiento teórico-prácticos sobre la importancia de una cultura alimentaria propia, revalorando nuestros alimentos de producción nacional y la de nuestros antepasados. Conocer el valor nutritivo de los mismos, realizar diferentes mezclas nutritivas para lograr la preparación de platos balanceados. De igual modo, desarrolla proyectos sencillos de procesos de alimentos. Asimismo, se capacitará a los estudiantes en el conocimiento de la alimentación y nutrición en el ciclo de vida: menor de dos años, pre-escolar, escolar, adolescencia, gestante, lactante y adulto.



CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL

Espacio de reflexión crítica a través de la presentación y estudio de casos referidos al tema. Contiene referencias sobre la Constitución Política del Perú, los derechos fundamentales, los derechos económicos, sociales y políticos, el Estado peruano su estructura y responsabilidad; la legislación educacional, derechos y deberes de los profesores, estímulos y sanciones, derecho a la sindicalización y asociación, al bienestar y seguridad social y la carrera pública del profesorado.

PROYECTOS EDUCATIVOS

Planeamiento, formulación, ejecución y evaluación de pequeños proyectos relacionados con la implementación de establecimientos y con la dotación de bienes y servicios o el mejoramiento existente, a favor del centro o programa educativo de las instituciones conexas o de la comunidad en su conjunto, en tanto sean variables y factibles.



PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA

Comprende la realización de las fases de planeamiento y de introducción plena al proceso enseñanza-aprendizaje con responsabilidad limitada sobre la asignatura o parte de la asignatura o de la especialidad respectiva y con la supervisión y el monitoreo en el aula y la evaluación por parte del docente a cargo de la asignatura. En esta práctica el educando será llevado a la ejecución de todas las acciones del proceso enseñanza-aprendizaje.

TALLER DE INVESTIGACIÓN II

Comprende el estudio de los modelos de proyectos de investigación científica, que incluyan básicamente, la formulación del problema, el marco teórico, la hipótesis y la metodología





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019



MATEMÁTICA APLICADA

Dirigido a mostrar las aplicaciones de la lógica en la resolución de problemas de razonamiento lógico matemático, las aplicaciones del cálculo vectorial de \mathbb{R}^2 y de \mathbb{R}^3 en la física y otras disciplinas científicas, las aplicaciones del cálculo diferencial e integral; las aplicaciones de las ecuaciones diferenciales ordinarias en la ciencia, los modelos matemáticos en la ciencia; las series de Fourier y sus aplicaciones, aplicaciones de la geometría diferencial de curvas.

SOFTWARE EDUCATIVO

Permite al estudiante conocer y manejar tutores y la elaboración de Software específicos aplicados a la educación, utilizando los lenguajes de programación estudiados. Se considerarán las aplicaciones y usos de diferentes lenguajes de Programación (MATLAB y otros), Presentación de software matemático y estadísticos.

IDIOMA I (e)

CURSOS ELECTIVOS

INGLÉS I

Naturaleza: La asignatura es de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.

Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.



QUECHUA I

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.

Propósito: lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma quechua mediante la información tipológica en el manejo de la estructura de las oraciones quechuas de carácter sufijante aglutinante SOV. Asimismo, desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico I.

Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

VIII CICLO

REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL

Se realiza una visión de la estructura cultural del país y de las comunidades originarias con sus reservas culturales para la configuración de la nación peruana, focalizando la expresión pluricultural y su contrastación con el Perú que hemos conocido tradicionalmente. También se hace un análisis de la interculturalidad, la etnicidad, la andinización, la cholificación y la marginalidad social en el país para la adaptación de nuestra verdadera identidad nacional.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE

Se hace una reflexión sobre la dimensión ética del profesional en general y del docente en particular; en el contexto de nuestra propia realidad. Enfatiza la parte práctica, la base del marco axiológico autocrítico, crítico reflexivo y vivencial. Aborda la ética y la axiología, así como sus características, la ética profesional, los principios de deontología docente y la praxis deontológico del docente.

PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA

En esta etapa de la práctica docente, el educando recibe la responsabilidad plena sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de la signatura de la especialidad respectiva, bajo la pasiva y la distante supervisión y control del docente de aula, de tal manera que la evaluación de la práctica docente se realiza sobre todo en el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de aula. El educando practicante asume el rol del docente titular de la asignatura.

TALLER DE INVESTIGACIÓN III

Comprende la ejecución del proyecto, la investigación sobre la base de los conocimientos adquiridos en el taller de investigación I taller de investigación II bajo la asesoría del docente investigador.

PROBABILIDADES

Está orientado al tratamiento axiomático de las probabilidades. Variables aleatorias. Variables discretas y continuas. Funciones de probabilidad. Esperanza Matemática. Suma y producto de variables aleatorias. Covarianza y correlación. Distribución de Probabilidad: Binomial, Normal t, F, X². Aplicaciones de las distribuciones. Leyes de los grandes números. Distribución uniforme y de Poisson. Análisis de Varianza. Propiedades y aplicaciones. Uso de software estadístico.





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

TOPOLOGÍA

Permite el aprendizaje cualitativo de los espacios normados y los espacios métricos, en este último se aprenderá las propiedades topológicas de los espacios métricos tales como la completitud y la continuidad. Se estudia los espacios topológicos y las propiedades como continuidad y compactidad. Así mismo se estudian los tipos de espacios topológicos, entre ellas los espacios separables y espacios conexos que son de utilidad para comprender la geometría.

IDIOMA II (e)

CURSOS ELECTIVOS

INGLÉS II

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el Inglés I.

Propósito: Es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.

QUECHUA II

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el idioma Quechua I.

Propósito: lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma Quechua II, mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico II.

Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

IX CICLO

GESTIÓN EDUCACIONAL

Contribuye a optimizar la formación de los futuros docentes con el conocimiento de las diversas acciones administrativas de la gestión educacional; así como desarrollar el interés por la investigación con el fin de encontrar solución a la problemática educativa del país.

Contenido, organización y administración del centro educativo: actividades de planificación, actividades de organización de los recursos humanos, materiales y financieros. Técnicas de diagnóstico situacional del centro educativo y planificación estratégica de la organización estructural y funcional de una unidad de Gestión Educativa Local (UGEL). Niveles de organización administrativa del Sistema Educativo Nacional.

PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

Comprende el conocimiento, la elaboración y el manejo de la documentación técnica y administrativa de las instancias del sistema educativo, así como de la organización y la administración de los centros y los programas educativos y de todo tipo de oficinas y dependencias.

INFERENCIA ESTADÍSTICA

El curso permite al estudiante conocer y manejar las técnicas de muestreo, interpretación de datos, distribuciones muestrales; inferencia estadística y estimación de parámetros. Por otro lado permite conocer y manejar pruebas de hipótesis, comparación de distribuciones experimentales y teóricas; uso de paquetes estadísticos computarizados en investigación matemática y otras disciplinas.

ECUACIONES DIFERENCIALES

Dirigido al aprendizaje de las ecuaciones diferenciales ordinarias. Se estudia las Ecuaciones diferenciales de primer orden. Curvas integrales. Solución general y particular. Ecuaciones diferenciales de variables separables. Ecuaciones homogéneas y no homogéneas. Ecuaciones diferenciales exactas, factor integrante Ecuación lineal del primer grado. Ecuaciones diferenciales de segundo orden: Variación de parámetros, Wronskiano, ecuaciones con coeficientes constantes. Transformada de Laplace y sus aplicaciones a la resolución de ecuaciones diferenciales. Se hace un análisis del problema de Cauchy sobre existencia y unicidad; la condición de Lipschitz.

GEOMETRÍA II

Se tiene el propósito utilizar los conceptos básicos del álgebra lineal en el aprendizaje de la geometría de transformaciones del plano \mathbb{R}^2 , entre estas consideramos las isometrías, las transformaciones de semejanza y la geometría afín. Se desarrollará las nociones básicas de la geometría diferencial, considerando el estudio de las curvas y superficies. Asimismo, se orienta al aprendizaje de las geometrías no euclidianas, del mismo modo conocer el desarrollo histórico de la geometría.





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019



X CICLO

PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD

Se refiere a las acciones que el educando debe realizar con los padres de familia, autoridades, el personal docente y la población en general de la comunidad, a fin de conocer las características y las potencialidades que poseen para integrarlas al proceso educativo de todos los centros y los programas educativos existentes. Entre los aspectos motivadores que el educando practicante puede encontrar en la comunidad se pueden señalar para una ejecución priorizada, los siguientes:

- Registro de instituciones y personas con capacidad y potencialidad educativa y pedagógica.
- Recursos naturales existentes que podrían sugerir la formulación y el desarrollo de proyectos de desarrollo social.
- Actividades para recoger, reunir y rescatar mitos, ritos, leyendas, tradiciones e historias de la localidad de la zona, con fines de promoción cultural.
- Orientación técnica para el mejoramiento de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, manufactureras y artesanales de la población, con fines de promoción económica.
- Acciones de conocimiento y asimilación de las costumbres, las dietas alimentarias, el vestuario característico y las festividades comunales y locales.

HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MATEMÁTICA

Se orienta hacia la investigación del proceso histórico de la matemática, y la filosofía de la matemática; considerando los descubrimientos de la matemática que han tenido relevancia e incidencia en el avance de la ciencia y tecnología desde la antigüedad hasta la actualidad y en el desarrollo mismo de la matemática.

SEMINARIO DE MATEMÁTICA

Permite abordar tópicos o temas novedosos de la Matemática que tengan aplicaciones en el proceso enseñanza-aprendizaje, considerando la presentación conceptual y metodológica. Análisis de trabajos de investigación publicados por estudiantes y docentes. Proponer temas de investigación matemática dirigido a elaborar y realizar su trabajo de investigación, consecuentemente ostentar el título profesional en la especialidad. Temas que conciten interés y discusión en el desarrollo de la Matemática. Investigación de un tema del balotario del Examen de Suficiencia Profesional, que les prepare para su respectiva sustentación en clase magistral.





RESOLUCIÓN N° 0518-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

8. MALLA CURRICULAR

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV	CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO	FILOSOFÍA	EDUCACIÓN ALIMENTARIA	REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL	GESTIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD	
						IDIOMA I (e)	IDIOMA II (e)			
INFORMÁTICA	MATEMÁTICA II	BIOLOGÍA	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL	CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MATEMÁTICA	
MATEMÁTICA I	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TEORÍA CURRICULAR	DIDÁCTICA GENERAL	EVALUACIÓN EDUCATIVA	ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL	PROYECTOS EDUCATIVOS	PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA	INFERENCIA ESTADÍSTICA	SEMINARIO DE MATEMÁTICA	
SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA GENERAL	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA	TALLER DE INVESTIGACIÓN III	ECUACIONES DIFERENCIALES		
ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)	ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)	ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)	ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)	ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	PROBABILIDADES	GEOMETRÍA II		
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	ÁLGEBRA I	TEORÍA DE NÚMEROS	ESTADÍSTICA GENERAL	FUNDAMENTOS DE DIDÁCTICA MATEMÁTICA	DIDÁCTICA EXPERIMENTAL DE MATEMÁTICA	MATEMÁTICA APLICADA	TOPOLOGÍA			
COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA	ANÁLISIS II	ÁLGEBRA II	ÁLGEBRA III	MATEMÁTICA DISCRETA	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	SOFTWARE EDUCATIVO				
ANÁLISIS I			GEOMETRÍA I							
CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 18	CRÉDITOS 16	TOTAL 216

LEYENDA			
Estudios Generales	46 CR.	21 %	
Estudios Específicos y de Especialidad	170 CR.	79 %	
TOTAL	216 CR.	100 %	



[Handwritten signature]